

ACTA Nº 4 REUNIÓN ORDINARIA COMISIÓN DE ESTATUTOS

FECHA: 25 DE SEPTIEMBRE 2019

LUGAR: Salón Ejecutivo, Fac. Ciencias Sociales y Económicas

Campus Enrique Molina Garmendia.

HORA INICIO : Se inicia, a las 15:15 hrs

TABLA:

1. Cuenta Mesa Ejecutiva, Comisión Estatutos.
2. Revisión Reglamento Interno Comisión Estatutos CEULS, para aprobación.
3. Varios

ASISTENCIA:

Mesa Ejecutiva :

Sr. Cristian Noemi Padilla . Presidente
Sr. Juan Rodrigo Diaz Cuevas, Presidente (s)
Srta. Cecilia Hernández Araya. Secretaria

Miembros Titulares : Sr Alejandro Ortiz Astudillo, Sr Cristobal Villalobos Nahuelñir, Srta. Valeria Chacana Alarcón, Sr Héctor Buqueño Egaña, Sr. Miguel Ramos Tapia, Sr. Marcos Corgini Varela, Sra. Carmen Rojas Aguirre, Srta. Verónica Huerta Romero, Sr. Mario Gaete Madariaga, Sr. Ivan Fernández Rojas, Sr. Alejandro Orellana McBride, Sra. Patricia Cortés Iturrieta, Sr. Domingo Vega Toro, Sra. Carolina Rodríguez Malebrán, Sr. Germán Solís Godoy, Sra. Carolina Ponce Arias, Sra. María Campos Carreño.

Miembros Suplentes : Srta. María José Vásquez Gelvez, Sr. Luis Eyquem Santoro, Sra. Carmen Jorquera Jaramillo, Sr. Carlos Lagos Moraga.

Excusan Asistencia : Sr. Alexandre Román Lopes, Sr. Luis Carrasco Castro, Sr. Raúl Pinto Rodríguez.

1. El Señor Presidente da inicio a quinta sesión a las 15:17 hrs, dando sus excusas por estar ausente en sesiones anteriores. Esto fue por compromisos laborales contraídos con anterioridad de la constitución de la Comisión Estatutos CEULS.

Se informa por parte Mesa Ejecutiva CEULS que se ha asignado el correo institucional, estando disponible para su utilización.

El Señor Presidente, plantea agendar las sesiones del mes de Octubre 2019.

Se acuerda: **ACUERDO N° 09/2019: La Comisión Sesionará Ordinariamente el tercer y cuarto miércoles de cada mes, horario a definirse para cada sesión en particular. Por otro lado, las Sesiones Extraordinarias serán definidas, en el momento en que se requiera, pero con un horario fijo, a partir de las 16:00 hrs.**

En este sentido, igualmente, se toma el siguiente acuerdo :

ACUERDO N° 10/2019: Las tercera y cuarta Sesión de Comisión Estatuto se realizarán el 16 y 23 de Octubre 2019, respectivamente, en el Departamento de Matemáticas, Sala Video conferencias, calle Cisternas N° 1200.

2. La Secretaria Mesa Ejecutiva de CEULS informa que se enviaron actas de las sesiones anteriores, las que por problemas logísticos se están ajustando.

3. El Presidente plantea se acuerde el tema de los responsabilidades y deberes de los Consejeros Suplentes. Se inicia una discusión por parte de los integrantes de la comisión, presentes en la sesión anterior, y se recuerda que se había acordado que tendrían solo derecho a voz. De la opinión se puede rescatar que hay un problema de redacción de las actas puesto que el tema se encuentra normado en el Reglamento.

Sobre lo discutido se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 11/2019: Los suplentes no tienen derecho a voz ni a voto. Cuando un Suplente reemplace a un Titular, adquiere el derecho del titular de voz y voto.

4. Se discute el tema del modo de votación, en relación con las características de composición de la Comisión Estatuto. Se acuerda:

ACUERDO N°12/2019:

- **En el caso que se deba votar por una Mesa Directiva, el tipo de votación será secreta.**
- **La votación para la toma de decisiones o acuerdos dentro de la Comisión Estatuto será de forma pública (a mano alzada).**
- **Si algún miembro de la Comisión -respecto de algún tema en particular- lo estima prudente, podrá solicitar la moción de que tal votación se realice de manera secreta. Para que ello ocurra, deberá aprobarse por la Comisión con un quorum de mayoría absoluta.**

5.La Comisión continúa revisando Reglamento de CEULS, desde el Artículo 5to, en adelante.

ACUERDO N° 13/2019: Se aprueban los artículos N°s: 6, 7, 8, 9 10, 11 y Artículo Final s/n del Reglamento General de Funcionamiento de la Comisión de Estatuto de la Universidad de La Serena.

Puntos varios :

El Señor Miguel Ramos propone que se pida fuero, y que sea incorporado a la Tabla, y se pueda enviar una nota.

JUAN RODRIGO DIAZ CUEVAS
VICEPRESIDENTE

CECILIA HERNANDEZ ARAYA
SECRETARIA

CRISTIAN NOEMI PADILLA
PRESIDENTE